

Acta # 11-2021



Sección ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Puteque departamento de Comayagua, el día viernes siete de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las 9:30 a.m. Presidió la sesión el señor alcalde municipal Mario Rodolfo Palencia Llerano, con la asistencia de los regidores en el siguiente orden: tercer regidora Noe Melissa Cabeza Ventura, quinto regidor José Wil Cardona Rodríguez, sexto regidor Francisco Dúto, séptimo regidora Polox Victoria Lereza Padella, El comisionado de los Derechos Humanos señor Luis Blasco Villanueva, La comisión Ciudadano de transparencia señores: Manuel de Jesús Fernández, Emilio Padella Meléndez, Nataniel de Jesús Dierro, con la ausencia de: El primer regidor señor Sebarido Omar Cáceres Galindo (QDDG) falleció el 03/05/2021, Cleio Vaquez Chararria segundo regidor, Liborio Edmundo Saucedo Baguila, cuarto regidor, Noel Antonio Dierro Vargas Ostorio regidor los tres por enfermedad mediante la secretaria municipal que da fe de lo siguiente agenda:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Apertura de la sesión
- 3- Lectura de la agenda
- 4- Lectura del acta anterior
- 5- Informe del primer trimestre año 2021
- 6- Participación del Ing. Eder Mejías Refesente al proyecto de Agua Potable de Puteque.
- 7- Continuación de Ordenanza en Puteque por pandemia Covid-19 o coronavirus
- 8- Correspondencia recibida



Junio Pleno

- 10. Sesión
- 11. Devotos y resolución
- 12. cierre

1- Habiendo auzozum 2- El señor alcalde dio abierta la sesión, pidió de deso una oración a Dios fue dirigido por el señor Manuel Rosendo. El señor alcalde lamentó el fallecimiento del compañero regidor y amigo personal Teodoro Omar Salazar. Habiendo conocido sus posesiones y señas un hombre recto un abogado un compañero leal honesto y franco en honor a el pido en un minuto de silencio. el partido Nacional debe nombrar el sustituto esperamos se incorpore la proximo semana. Agradecemos la presencia de la Policía Nacional Claro Castillo al representante de la zona suboficial por Kate- rines Azules se agradece estas cosas a su comandante teniente Brito por su apoyo en esta situación de Pandemia en nuestro pueblo 3- se dio lectura a la agenda fue aprobado 4- se dio lectura al acta anterior fue aprobada 5- Informe del Primer Trimestre año 2021 - 1- El departamento de contabilidad y presupuesto presentaron ante la Honorable Corporación Municipal para su aprobación. El informe de la rendición de cuentas del primer trimestre año 2021 se detalla así: saldo al inicio del periodo Lps. 1,209,739.23, entradas de efectivo del periodo Lps. 2,473,858.58, Responsabilidad total del periodo Lps. 3,683,597.61 menos pagos del periodo Lps. 2,112,956.17 saldo al final del ejercicio Lps. 1,570,641.64, sal-

STUDIO



do en banco según concurrencias Lps. 274,908.43 + notas credito Lps. 408,343.52 - menos notas de debito Lps. 1,740,264.33 - cheques emitidos y no cobrados Lps. 36,180.00 saldo concilia- do del periodo Lps. 238,720.83. La Honorable Corporación municipal por mayoría aprobó el informe de la rendición de cuentas GL en su estado formal del primer trimestre año 2021. 3- se dio lectura al informe de avances físicos y financieros de los proyectos y del gasto ejecutado del primer trimestre año 2021 se detalla así: saldo al inicio del periodo Lps. 1,209,739.23, entrada de efectivo del periodo Lps. 2,473,858.58, Responsabilidad del periodo Lps. 3,683,597.61 menos pagos del periodo Lps. 2,112,956.17 saldo al final del ejercicio Lps. 1,570,641.64 4- La honorable corporación municipal por mayoría aprobó el informe de avances físicos y financieros de los proyectos y del gasto ejecutado del primer trimestre año 2021. 6- Participación del Ingeniero Eduar Menjivar representante al proyecto de agua de Quitareque. 1- El señor alcalde dio la bienvenida al ingeniero Eduar Menjivar al ingeniero Fabriceo Delgado y pidió disculpas por haberlos esperar estamos tratando temas algo más, en reunión parala del proyecto conjuntamente con la municipalidad ejecutora nos dieron a conocer la situación del proyecto, para ejecutar la etapa final en Quitareque y Jaramani juntos nos a la unidad ejecutora que la corporación municipal debe conocer los formatos del proyecto. en si 2- Ingeniero Menjivar saludó como lo expresó el señor alcalde era prudente haber esta presentación

STUDIO



temas que están pendientes lamentamos el fallecimiento del compañero Omar Aceves trabajamos nuestro plan por la perdida fuero del compañero, el objetivo de esta presentación es informar a ustedes como están distribuidos los recursos y las contrapartidas

1. tema Administrativo, (letras) financieras) la Cooperación Española exige que todo gasto sea documentado. El convenio me dio la forma de gastos (los fondos) fue firmado el 19/12/2018 (los involucrados) El POP (registro operaciones de recursos financieros reglamento administrativo) me dio si el gasto es legible fue elaborado el 20/08/2019 El POB del programa fue elaborado el 31/07/2020 es un compilado de documentos (letras) y ambientales del proyecto, El análisis (viabilidad social, ambiental, técnica) se plasma en el Plan Operativo General firmado el 31/07/2020 esto para ser mayor operativo. Los POAS anuales son los documentos que le ampara en el Plan Operativo General. esta documentación lo presentamos FICAS y deben ser aprobados en el mes de febrero de cada año, logro estos documentos si hicieron para administrar y vincular los documentos. Los fichas de Programa) anexo N°1 convenio de financiación con objetivos específicos que se construir obras hay componente para ella obtenidos como distribuir los fondos del convenio el monto es de 2,437,232.62 con 5 años de acompañamiento al proyecto identificación si hay desborde de agua, de la salida el agua, El ingeniero fabricó hacia la presentación económica que corresponde a la red de distribución de agua potable para

ESTUDIO



Diquisque cuyo monto final es esta afirmación previa licitación de obra o-fabricao del Red Salin-do antes de hacer esta presentación se actualizo el decreto el primer decreto es del año 2013 no estaba incluido el lefon y copartitillo eran independientes el caso vibano ha crecido se contem-plan mas calles algunas calles se contempla la reparación de hacienda, le pido apoyo a la alcaldía para trabajos de mejoramiento del caso vibano adicional a esto la colonia, peruv Nazaretli y barrio el carbonal. la red cumple con todos los niveles (cos) entres y cumplir con el beneficio dentro del perímetro, estaba diseñado tubos en ambos lado de la calle, hoy solo le dejó un tubo y es funcional en ambos lados (miso medidores) y macro medidos esto con los parametros del SANASA. presupuesto 2. escenario; Escenario #1 sin el 20% por concepto de impuestos, (letras) necesario para la continuación de la Red Vibona y Rural de la Municipalidad de Diquisque:

Costo total Bruto del Proyecto	36,947,457.27	18,181,442.38
Concesión ISV		637,286.70
Costo del Proyecto - ISV		17,544,155.68
Fondos FICAS		12,978,572.40
Costo Partida M. pol.		4,565,583.38

no incluido el 20% por concepto de impuestos  
 nota: Incluyendo el 20% por concepto de impuestos es necesario tener una contrapartida municipal de 8,074,414.42  
 Escenario #2: sin el 20% por concepto de impuestos. Solicitamos el traslado de los intereses generados en la cuenta principal FICAS.  
 Resumen Comparativo de precios, Red Pública Unión de Agua Potable Municipalidades de

ESTUDIO



Aputeque Departamento de Comayagua.  
 Presupuesto final Presupuesto  
 Consultorio Auditado  
 Costo total de Proyecto 36,947,457.27 21,817,730.80  
 Reducción del 20% por concepto de impuestos 18,181,442.38  
 Generación ISV 637,286.70  
 Costo del proyecto - ISV 17,544,155.68  
 Fondos FIAS 12,978,572.40  
 Intereses devueltos a lo fecha 1,548,655.88  
 Contra partida municipal para  
 inicio de obra 3,016,947.40  
 nota incluye el 20% por concepto de impuestos  
 Es necesario tener una contra partida de  
 municipal de Lps 3,088,831.14 durante el  
 ejercicio del proyecto sumando un costo to-  
 tal de 6,525,778.54, tenemos 2 opciones  
 para avanzar el proyecto en Aputeque de-  
 formarse por esta lista 4 Manuel fernandez  
 no se puede reducir el costo de un proyecto por  
 impuestos todo proyecto tiene impuestos.  
 pregunta si el honor esta incluido 5- sugerimos  
 mejiores yo tengo limitantes ejecutivos de  
 echasico, tenemos hasta el 1 de agosto del  
 2022 para ejecutar el proyecto esta incluido  
 el honor y el copartidillo en 3 meses de honor  
 los licitacion de la red domiciliarias si el  
 mo acorto el tiempo se duplica los obra existen  
 limitante hay que avanzar 6- honor alcal-  
 de hay dos alternativas hay que asumir  
 con responsabilidad la contra partida  
 tres millones localiza con la corpora-  
 cion municipal 7- Manuel fernandez esta  
 es una decision de la corporacion munici-  
 pal 8- Dolores Rivera pedir de laboracion

STUDIO



al beneficio que queda como contra partida  
 que es parte de las compensaciones y abris la lic-  
 itacion 9- meior meior este es un proyecto  
 que de le ha dado mucha lazo 10- Manuel  
 fernandez yo dime contra partida 11- Dolores  
 Rivera en relacion al aporte comunitario el ha-  
 cor urbano lo ha dado en el caso del honor y  
 copartidillo no van hacer nada, no es lo mis-  
 mo de por derecho a conversio que pagar contra-  
 partida por lo de los tres millones el depa plato  
 para junio no podemos quedar fuera entre en  
 licitacion de acuerdo al nivel se es el proposito  
 12- lug mejiores hay que localiza con las comuni-  
 dades se ocupan tres millones, el aporte de legi-  
 mania es de un millón 13- El honor alcalde in-  
 como que como alcalde han gestionado ante  
 el gobierno fondos para el proyecto 14- honor al-  
 calde estamos de acuerdo en hacerle frente a la  
 contra partida del proyecto. 15- La Honorable cor-  
 poracion municipal por mayoría estan de aceri-  
 do en hacerle frente a la contra partida del proye-  
 to de agua potable de Aputeque etapa Red Domi-  
 ciliaria 7- continuacion de Ordenanza en Apute-  
 que por pandemia coronavirus covid-19. 1- El  
 honor alcalde en relacion al tema de la pandemia  
 informo a la corporacion municipal sobre com-  
 pra de 3 tres tanques mas de oxigeno, los  
 cuales estamos manejando ambulatoriamente  
 el necesito oxigeno lo peor que puede pasar que  
 la gente se muera por falta de oxigeno estos  
 se pidieron en Tegucigalpa se mantienen car-  
 gados y con la manometria, estamos haciendo  
 esfuerzo para dejar conseguir mas tan-  
 que se estan manejando 8 tanques. El

STUDIO



COEM como responsable de las emergencias les pedimos desear una semana de como estamos, que debemos hacer, si esto bien todo o hay que mejorar. Le pedi a Juan de Dios a Lolita y al hermano Manuel que den un por menor de como vamos. 2- Juan de Dios Dutila Vaizquez Salud es preocupante la situación en Pultrique, la gente no quiere ir al trabajo hay que rehabilitar a la gente, sobre lo Ordenanza manifesto se esta cumpliendo, se esta monitoreando a diario, hay gente que no quieren usar la mascarilla dicen que les afecta, pero en su mayoria la gente esta cumpliendo felicitar al señor alcalde por la compra de más tanques de oxigeno, se le interese los lugares con alta incidencia de Covid-19, El cantonal y los aldeos el dilon a la fecha durante este año llevamos 20 muertos por Covid-19 y han habido otros fallecimientos por otras enfermedades, felicitarles por que se ha mantenido el lugar que es de mucha ayuda, para la gente 3- Moises mendoza Director municipal de justicia antes de mi valoración me gustaria se diese lectura al siguiente informe: Pultrique, Comayagua 07 de mayo del 2021 Informe Para: La Corporación municipal: señores de la corporación municipal reciban un cordial saludo de mi parte. el motivo de la presente es para informarles que dando cumplimiento a la ordenanza municipal que entra en vigencia el día domingo 23 de abril comenzando a las 6:00 a.m. del presente año hasta el domingo 9 de mayo a las 6:00 a.m. del presente año. de lo cual se han realizado las

STUDIO



siguientes actividades: 1- El día domingo 23 de abril se le envió notario por correo y copias de la ordenanza a las oficinas de Comayagua Policía Nacional, a la Coordinación de Pastores del municipio y una solicitud al señor Dueto de FUSINA. 2- El día jueves 29 de abril nos desplazamos con elementos de FUSINA, Policía Nacional y vida mejor a los diferentes negocios del casco urbano colonias y aldeas de Playiles, cabecera como los sacabeles La de Luina, Cuellal, Los Pozos y El Dilon, para familiarizar con los propietarios la ordenanza municipal. También en horas de la noche la Policía Nacional y FUSINA hicieron los patrullajes correspondiente. 3- El día viernes 30 de abril me desplazé con elementos de FUSINA, para supervisar que los negocios estuvieran cumpliendo con las medidas de bioseguridad. y se decomisaron varios permisos por incumplimiento de medidas de bioseguridad. y en horas de la noche la policía Nacional y FUSINA hicieron sus patrullajes correspondiente. 4- De igual forma hasta la fecha se han hecho las mismas actividades, atentamente firma y sello de Moises David mendoza Director de justicia municipal 4- Moises David mendoza en relación a el informe, se hace lo que se puede el 90% de los negocios están cumpliendo, en su momento apretamos con fuerza, y pregunté si no hay que seguir la ordenanza. y dije que las reglas operen con el 30% de su capacidad, esto con la supervisión del COEM y FUSINA, no hay un lineamiento en lo referente a las motos taxi estuvieron con piquete pero no tenemos nada. 5- señor alcalde gracias a moises por su trabajo, si

STUDIO



no haremos nada extremo en negligencia es necesario continuar con las medidas de bioseguridad, felicitas a la Iglesia Evangelica personas que estan orando por el pueblo y piden permiso para hacer esta labor en horas de la madrugada en el parque, nos debemos a Dios y respetamos las diderancias, 6- manuel fernandez felicitas al señor alcalde por la compra de tanques de oxigeno, hay que embitar en las compras lo que son ataudes y hacer fosas 7- señor alcalde siempre se esta apoyando con ataudes se han dado en este año mas de 20

8- manuel fernandez las metas son importantes la ciudad es importante, hay que fortalecer el trabajo, hay un alto grado de contagio en el defon es necesario hacer algo e interbenito. 9- señor alcalde se heio pedido de fuerza rapida, para intervenir el defon pero no han llegado. 10- manuel fernandez nos toca hablar por los que ~~no~~ hablamos estamos orando, vivis en angustia, se pueden extender medidas a la poblacion e incorporar a la sociedad civil, imponer multas para pesuadir de \$pe. 200,00 a las personas que no foron maresellas 11- francesco prieto felicitas al señor alcalde a la policia, al jefe de la policia, hacer analisis de la situacion de la comunidad de el defon las reuniones familiares estan dañando la unidad familiar, yo no estoy de acuerdo en las aglomeraciones pero bien que continue la ordenanza y aperturar las negocios con un porcentaje de su capacidad 12- jose wilfredo-

STUDIO



na) esta bien la brigada pero quedo solo el trabajo, dos letrados del comunitario de la letrados de seguridad, estoy de acuerdo que las Iglesias operen a un 50% de su capacidad no estoy de acuerdo de cerrar los negocios y hacer compras con medida de bioseguridad hacer llamado vesual, luego multas y por tercera vez cierre de negocios 13- Dolores Rivera esta bien que las Iglesias operen con el 30% de su capacidad 14- manuel fernandez las Iglesias tienen que planificar sus actividades 14- Luis Alberto Villanueva en el caso de la Iglesia en donde no congrejo tienen plan de trabajo de trabajo de los dominicos por la mañana y por la tarde 15- Nois Cabal en mi opinion deben continuar con las jugadas en el campo, las jugadas de gallos y las continuas 16- Natividad de Jesus Alarce un 100% la gente que asiste al campo no usa maresella, no estan en control de deficiencia los foreros, desde que se abrio el comercio se dio mas contagio de covid en Putzeque, el defon esto continuan ya llego el covid a la par de mi casa hoy caio. 17- Wil Cardona, hacer los llamados de atencion no tenemos recursos de cumplir las cosas

18- manuel fernandez no debemos entrar en controversia hacer todo por la salud del pueblo esto no es de cultura, no hay control que se mire la presencia policial y hacer los protocolos para que entendiendo la gente, no es posible que interese mas el dinero que las personas señor alcalde señor el corporacion municipal deben

STUDIO





Por este acuerdo se dirigen los ríos y sector de Oeste Chicago 7 Dominio Pleno 1- solicitud de transcripción de ley Dominio Pleno al nuevo formato del señor Marco Aurelio Suazo Lopez 2- solicitud de Dominio Pleno de la señora Doris Isabel Meza Barolaba de su propiedad la hube por compra al señor Luber Doris fernando según documentos presentados en secretaría municipal. 3- La secretaría municipal presenta nuevamente solicitud que surgió en febrero del año 2020 por pandemia no se siguió su trámite. La solicitud de un Dominio Pleno se acompaña documento esta solicitud la Preside el abogado Carlos Roberto Bautista Varquez apoderado legal de la señora Juana Mejía Medina en fecha 06 de julio del año 1994 se otorgó la adjudicación de un Dominio a mi favor de un pedio ubicado en el lugar para de la fauna de este municipio de Guatemala Depto de Comayagua y registrado bajo el número catastral número 0302-0002-00537 con un área (catual de sesientos uno punto treinta y cuatro metros cuadrados) (601,34 Mts<sup>2</sup>) y el área registrada mide quinientos setenta y siete punto treinta metros cuadrados) (577,30 Mts<sup>2</sup>) inscrita a mi favor bajo folio real con matrícula número (5452) cuenta número 1 del registro de la propiedad de esta sección de Comayagua, fundamento de Derecho fuente la presente solicitud en los artículos 80 de la constitución

STUDIO



de la República y 70 de la Ley de Municipalidades en relación con el artículo 69 del reglamento de esta misma Ley Petición: a la Honorable corporación municipal Pido admitir la presente solicitud junto con los Documentos que acompaño uno, he analizado la documento con pro vista a certificar el área del Dominio Pleno de fecha 06 de julio del año 1994 y se me otorgue la certificación correspondiente en Dominio Pleno solicitado y en lo demás proceder con lo que a presido fecha 23 mayo 2020 firma y sello Juana M.M. Juana Mejía Medina 10- Varios 1- El señor alcalde debemos convocar a los herederos del señor Nue letrado (BOOG) aclarar lo de la lotificación y la solicitud de Dominio Pleno, ya que ha sido de la lotificación de nos, bienen otros problemas) la gente ha hecho cosas también quieren agua hay que pensar en hacer la topografía para poner el agua, esto tiene una obligación del que vende, hay que hacer esfuerzos y poner el agua y la luz, hay una señora que le cometo hoy tengo problemas). 2- Manuel fernandez ya allí hay cosas conituidas) esta colonia no esta incluido en el proyecto del agua, no esta facil arreglar estas 3- Dobles líneas debemos llegar a un arreglo con Omorina 3- señor alcalde antes de todo hay que arreglar el tema de la calles). 4- Abogado Nazer, para dar permiso de lotificación deben presentar el solicitante permiso de la SERNA hay calles de 6 metros la luz es - 5- señor alcalde debemos apoyar a los

STUDIO





punto 6. Luis Alonso Velazquez tiene que re-  
 -verificar las calles no hay tanta construcción  
 informo que en la avenida de los muelles  
 no ha habido luz causan daño a las estro-  
 turas y hay acatillo. 7- Dolores Luisa Orosuna  
 debe ponerse de acuerdo con la gente que le  
 ha reunido para que le retroceda y deje  
 las calles como son. 8- Nil Cardona en  
 la sesión anterior iríamos a decidir el te-  
 ma del tiempo se reunió el 12 de mayo  
 si vamos a seguir. 9- Señor alcalde el  
 tiempo continúa. 10- Dolores Luisa Juan  
 de Dios a estado limpiando la bodega  
 observe hay maquinaria de cosea hay que  
 mandarla a reparar y darle uso. 11-  
 Abogado Nayar en el tema de los ordenanza  
 por la pandemia debemos estar atentos a los co-  
 municados de lenguaje. 11- Acuerdos y Resolu-  
 ciones en el punto # 5. La Honorable Corpora-  
 ción municipal por mayoría aprueba el in-  
 forme de la rendición de cuentas GL en sus  
 14 formas al primer trimestre año 2021 y  
 el informe de avances físicos y financieros  
 de proyectos del gasto ejecutado al primer  
 trimestre detallados en el mismo punto  
 en los folios 54 y 55. en el punto 6 referente  
 a la terminación del proyecto de Agua pota-  
 ble en Apurteque. Redomino. La Hono-  
 rable corporación por mayoría esta de a-  
 cuerdo en hacerle frente a la contrapartida  
 del proyecto de Agua led Domestica de  
 Apurteque la cual la están alienando.  
 El punto # 7 continuación de la Ordenanza  
 en Apurteque por pandemia coronavirus o covid-

ESTUDIO



19. La Honorable corporación municipal por mayoría  
 esta de acuerdo que continúe por 15 días más la  
 Ordenanza municipal por pandemia covid-19 en  
 Apurteque. a partir del 9 de mayo a las 6:00 am  
 al 23 de mayo 2021 a las 6:00 am. igual a  
 la ordenanza emitida el día domingo 25 de  
 abril al 9 de mayo del 2021, hacer los siguien-  
 tes agregados en el inciso numero 2 activida-  
 des laborales, en el caso de los templos se permite  
 realizar sus actividades religiosas con un 30%  
 de la capacidad del templo, en el tema de rela-  
 tivos, las personas que muestren por covid-19  
 deberán ser aislados de inmediato no se pueden  
 velar, en punto 8 correspondencia sobre la nota  
 presentada por los Regidores del partido sobre no  
 hubo resolución el señor alcalde se comprometió  
 en hablar con ellos, sobre el permiso de corte  
 de arbol de Guaranacate presentado por los seño-  
 res fulmar Castillo Mejia que haga inspección la  
 UMA y que informe. sobre la solicitud del  
 CODEM para dragar los rios y el sector de  
 Oeste el tiempo la honorable corporación muni-  
 cipal por mayoría esta de acuerdo en que se  
 dragar los rios y el sector de Oeste el tiempo en  
 el punto 9 Dominio Pleno 1- La honorable  
 corporación por mayoría aprueba la trans-  
 cripción del Dominio Pleno del señor marco  
 Daniel Suarez Lopez al nuevo formato 2- sobre  
 la solicitud de Rectificación de Dominio Pleno  
 de la señora Juana Mejia mediante de omi-  
 to la siguiente resolución: según el apodaca-  
 do legal la solicitante tiene que solicitar  
 en el taller del Instituto de la Propiedad.  
 2- sobre la solicitud de Dominio Pleno de

ESTUDIO



Consejo (Luzbel Meza Bascobles) que contiene el  
prometo. M: viene no habiendo mas de que tra-  
tar le seso la sesión a las 3:40 p.m.

segundo legido

Noris Melissa Calix II.

~~Tercer legido~~

cuarto legido

~~Quinto legido~~

~~Sexto legido~~

~~Septimo legido~~

octavo legido



~~Alcalde Municipal~~

~~Asesor~~  
C O A

M. J. J. J. J. J.  
R. E. T.



~~Asesor~~

~~Asesor~~